



# La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°48

DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 2004



UNA VISION DEL NUEVO EDIFICIO

El proceso de construcción del nuevo edificio ha comenzado. En esta misma página, se describen los detalles más relevantes y en el Editorial (ver página 3) se sitúa a la fe como el motor más importante del proyecto.

## La Gaceta entra en su quinto año

**48** números, 147 docentes e investigadores de nuestra facultad que han generado contenidos provenientes de innumerables disciplinas y casi 300 artículos que reflejan opiniones plurales son el resultado tangible de estos cuatro años de la Gaceta.

Hoy como ayer nos conduce la idea fuerza que la preside: "De Económicas a la Sociedad" y que fue sintetizada en su editorial del número 1, de Agosto de 2000:

*La Universidad debe romper el estereotipo de la torre de marfil y salir del encasillamiento en que generalmente se la pone, como si fuera una entidad aislada y autosuficiente, des preocupada de los problemas sociales, técnicos y económicos que acucian a la comunidad. La Universidad forma parte de la sociedad y se debe a ella.* ■



## El nuevo edificio de la Facultad:

*Una realidad cada vez más cercana*

**E**l Consejo Directivo de nuestra Facultad aprobó recientemente el llamado a concurso para un proyecto de un nuevo edificio contiguo al actual, destinado a satisfacer las demandas venideras. Este proyecto tuvo su comienzo de concreción a partir de una generosa donación de aproximadamente 1.500.000 dólares.

Como parte del cronograma diseñado en cumplimiento de la resolución del Consejo se eligió un proyecto ganador en el marco de un concurso de proyectos organizado por la Facultad de Arquitectura de la UBA y la Sociedad Central de Arquitectos y de cuyo jurado participó el Rector de la Universidad.

El proyecto ganador tiene algunas características que se habían predefinido en función del hecho de que el monto donado no alcanza para cubrir los costos del nuevo edificio.

Estas características son: 1) El nuevo edificio tendrá un sector de Salón de Usos Múltiples de 800 metros cuadrados, con acceso independiente del acceso principal, con capacidad total para 600 personas, que permitirá realizar más de una actividad en forma simultánea, por lo que se podrá dividir en partes aisladas, según requiera la necesidad de su uso 2) Habrá un sector de bar y playitas de estacionamiento con capacidad para 200 vehículos que estarán ubicadas en los subsuelos, cuyo uso será independiente del funcionamiento de la Facultad.

Debido a la doble independencia se podrá usar el salón para objetivos académicos y por otra parte la explotación de la zona de estacionamiento contribuirá, junto al aporte de recursos propios de nuestra facultad y de nuevos benefactores, a reunir los fondos faltantes para concretar la totalidad del proyecto. ■

RECONSTRUIR LA ARGENTINA

### Reflexiones

Se analiza la Argentina actual y se concluye el debate esencial de consiste en cómo hacemos para establecer los caminos que conduzcan a la inclusión social. Y en la propuesta no puede faltar un plan estratégico, basado en la construcción de la sociedad del conocimiento.



➤ PAGINA 6





**Hacia un mundo sin drogas?** Desde principios del siglo pasado, y bajo la influencia de los Estados Unidos, se desarrolla un movimiento jurídico internacional en materia de drogas, cuyo objetivo es establecer normativamente una política de control total del ciclo de la droga, incriminando no solo a quienes se dedican al tráfico ilegal, sino también al consumidor.

♦ **El marco general.** La idea de regular en forma prohibitiva el consumo de drogas surgió a principios del siglo pasado, y fue impuesta por los Estados Unidos. En ese momento, el consumo en los países occidentales era prácticamente nulo, y no representaba un problema. Esta situación cambió drásticamente a partir de la década del '60, en que se incrementó notoriamente el consumo de drogas en occidente.

En los países latinoamericanos, desde hace aproximadamente 25 años, las legislaciones han tendido a endurecer el tratamiento de esta problemática; sin embargo, no han arribado a soluciones satisfactorias. Así, y pese a haberse invertido fuertes sumas de dinero en pos de la erradicación forzosa del consumo de drogas, éste, en lugar de disminuir ha ido aumentando notablemente. Por otro lado, las consecuencias en el medioambiente, también han sido desalentadoras, ya que, a fin de eludir los controles del estado, se ha recurrido al cultivo en territorios vírgenes de la selva amazónica o en zonas montañosas. Otro problema radica en que el paradigma actual identifica adicto con delincuente, se pena la adicción y hasta el consumo

no adictivo de estupefacientes para lograr seguridad ciudadana, convirtiéndose a estas personas en marginales.

En la práctica, esta política de erradicación, pareciera más bien contribuir a elevar el precio del producto, generándose una red mundial del crimen organizado pocas veces vista que percibe ganancias extraordinarias.

La falta de efectividad de las políticas prohibicionistas resulta más evidente, si tenemos en cuenta las pocas veces que se logra castigar la actividad del narcotraficante, quien, por lo general, logra eludir exitosamente, los controles del estado.

# ¿Hacia un mundo sin drogas?

**RESPONSABILIDAD VERSUS CULPABILIDAD.** Se señala que en los países latinoamericanos, desde hace aproximadamente 25 años, las legislaciones han tendido a endurecer el tratamiento del consumo de drogas, pero sin haber arribado a soluciones satisfactorias. Se concluye que parece acertada la idea de dar preeminencia al concepto de responsabilidad por sobre el de culpabilidad, apuntando a la reparación del daño causado más que al castigo mediante la aplicación de una pena.

ESCRIBE/ *Adriana Bastos*

Profesora Adjunta de Instituciones del Derecho Público  
adrianabastos@ciudad.com.ar

♦ **El tratamiento en nuestro país: la Ley 23.737.** En el marco de esta tendencia expansiva del derecho penal que pretende reemplazar con la aplicación de una pena, las respuestas que deberían venir desde otros campos como el de la salud, lo social o lo educativo, en 1989 se sancionó, en nuestro país, la ley 23.737 que considera delito a la conducta de posesión y/o consumo de estupefacientes, pudiendo

suspenderse el proceso penal o la ejecución de la sentencia si el autor de la conducta reprochada se reconoce como adicto y acepta someterse a un tratamiento de rehabilitación. Cuando con este tratamiento no se alcanzan resultados satisfactorios, se lo considerará falta de cooperación, debiendo entonces, ejecutarse la pena impuesta. No se trata de buscar soluciones a las causas, sino que, directamente, se actúa sobre los efectos, aplicando el máximo rigor posible.

La ley 23.737 delega además en el Poder Ejecutivo Nacional la facultad de determinar qué sustancias van a

ser consideradas estupefacientes, y por lo tanto, su tenencia resultará pasible de ser penada.

Lo dicho precedentemente hace, que esta norma entre en conflicto con nuestra Constitución Nacional y con diversos tratados internacionales que, luego de la reforma de 1994, han pasado a integrarla (art. 75 inc. 22 CN).

Cuando el legislador incrimina una conducta personal (como el consumo de drogas) para obtener como consecuencia la abstención, está invadiendo la esfera de privacidad del individuo, protegida no sólo por el art. 19 de la Constitución Nacional, sino también por la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

El bien jurídico protegido, no es el derecho que cada uno tenga a consumir estupefacientes con total libertad, sino, el derecho que cada uno tiene, por el sólo hecho de ser persona, a diseñar su propio plan de vida, aún cuando resulte moralmente cuestionable. Se confunde, entonces, moral con derecho, olvidando que no todas las conductas que resulten moralmente reprochables, son pasibles de ser incluidas en la órbita del derecho penal. Así, la infidelidad conyugal, el alcoholismo y hasta el tabaquismo, pueden constituir conductas moralmente reprochables para la sociedad, sin embargo, nadie preconizaría su inclusión en la órbita del derecho penal.

Cabe agregar que las conductas, para ser consideradas delitos y merecer el castigo impuesto en la norma penal, deben necesariamente provocar un daño concreto en un tercero (la víc-

**PEARSON suma**  
Excelencia en libros de negocios  
+  
Capacitación de Primer Nivel

Comprando un libro PEARSON de Negocios podrá participar de nuestra capacitación anual. Inscribáse en [www.pearsoneducacion.net](http://www.pearsoneducacion.net)



**Tema**  
Crear valor para el Crecimiento

**Fecha**  
18 de noviembre de 2004 de 8.30 a 12.30 hs.

**Lugar**  
Auditorio Santa Cecilia.  
Pontificia Universidad Católica Argentina.  
Alicia Moreau de Justo 1500.  
Edificio San Alberto Magno. Subsuelo.

**Disertante**  
Omar Spinelli

Con respaldo de:



Campaña vigente desde el 1/9/04 al 17/11/04

**Inscripción \***  
[www.pearsoneducacion.net](http://www.pearsoneducacion.net)  
(elegir Argentina)

\* Cupo limitado:  
200 personas

**Requisitos indispensables**

- N° de Factura
- Título del Libro comprado
- Nombre de la Librería

**Novedades PEARSON**  
de Negocios 2004

<b>Innovación</b>				<b>Best Sellers</b>			
	Karaoke capitalism	Re-Imagina	Software El Plan de Marketing (libro guía incluido)		Los 80 conceptos esenciales de marketing	Venda lo invisible	Pensamiento Estratégico
<b>Aplicación Práctica</b>				<b>Tendencias</b>			
	Bimbo: estrategia de éxito empresarial	Marketing de servicios profesionales	Segmentación de mercados		¡Un gran equipo! El fútbol como metáfora empresarial	Cómo convertir una buena idea en un gran negocio	Desde la Adversidad
	Gestionar la confianza	Business Minds	Marketing Relacional 2ª edición		El Poder de la comunicación inteligente	Competencias de la Dirección de personas	La logística de aprovisionamientos



tima). Esto no se verifica en el caso de la tenencia para consumo personal, ya que en todo caso, el daño se producirá sobre el propio consumidor; situación que bien puede ser atendida por otras ramas del derecho, con exclusión del penal.

Tampoco es válido el argumento que sostiene que mediante la penalización de la tenencia para consumo personal, se busca prevenir y/o impedir el "efecto contagioso" que el adicto ejerce sobre el resto de la sociedad. La responsabilidad sólo puede recaer por las acciones efectivamente cometidas por el individuo y nunca por las que otros hacen o pudieran hacer. Esto es violatorio de los principios de igualdad, legalidad y razonabilidad contenidos en los arts. 14, 16, 18 y 28 de la Constitución Nacional y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

◆ **Algunas posibles soluciones.** Las consideraciones hasta aquí efectuadas no significan que el estado deba permanecer inactivo ante la situación, sino que, a la vista de los resultados negativos que hasta ahora ha tenido la política de incriminación, deberían adoptarse soluciones que, respetando las garantías consagradas en nuestro sistema constitucional, tiendan a proteger al individuo y a la sociedad de los daños que la adicción a las drogas provoca.

En algunos países de Europa ya han comenzado a implementarse algunas de estas políticas denominadas de "reducción de daños" y que básicamente consisten en la promoción de la salud

pública (brindando información adecuada, asistencia médica voluntaria y previniendo el contagio de enfermedades tales como el VIH/SIDA y la hepatitis C, etc.) y en la protección de los derechos humanos y la seguridad de la comunidad (protegiendo a los grupos más vulnerables, estimulando actitudes responsables que tiendan a reparar los daños causados en lugar de centrarse exclusivamente en la idea de la culpa y la penalización, etc).

**“ Resulta irracional incluir el tratamiento del adicto dentro del código penal ”**

El proyecto de ley presentado por el Diputado Nacional por la Provincia de Córdoba Eduardo García, constituye un primer paso en este sentido, que por supuesto, no será suficiente si no se lo integra en un marco de políticas económicas y sociales promovidas desde el Estado Nacional que posibiliten el desarrollo sustentable y resuelvan el problema de la exclusión en que se encuentran grandes sectores de la población. Pero mientras no se implementen estas líneas de acción, no parece justo y razonable, castigar a un sector de la sociedad que previamente ha sido estigmatizado y por ello mismo, marginado.

Lamentablemente, el panorama no es demasiado alentador; cuando vemos que el Senado de la Nación acaba de dar "media sanción" al proyecto de ley

impulsado por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires que sustrae del ámbito federal el tratamiento de aquellos delitos tipificados en la ley 23.737 relativos al consumo y a la actividad que desarrollan los "pequeños vendedores locales". Esto seguramente traerá, un incremento en las facultades represivas de la policía bonaerense, lo que no parece el medio más adecuado para hallar una solución al problema.

◆ **Conclusiones.** Estas breves líneas no tienen pretensión de dar por agotado el tema. Más aún, por su complejidad, resulta necesario abordarlo desde distintas disciplinas.

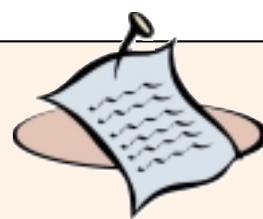
Sin embargo, parece acertada la idea de dar preeminencia al concepto de responsabilidad por sobre el de culpabilidad, apuntando a la reparación del daño causado más que al castigo mediante la aplicación de una pena.

Resulta irracional incluir el tratamiento del adicto dentro del código penal, máxime si tenemos en cuenta que el código civil incluye la mayor parte de las normas que regulan la salud mental, y en todo caso, deberá sancionarse una legislación especial para este tema.

El estado debe adoptar una política respetuosa de los derechos humanos permitiendo el acceso voluntario a los servicios de salud para quienes lo requieran, dando un trato igualitario a todos los ciudadanos y favoreciendo una mejor integración de los miembros de la sociedad. ■

**ARTICULOS VINCULADOS**

Las acciones privadas de los hombres, F. Lonigro (La Gaceta 46)



**NOVEDADES de la Facultad**

■ **Quintas Jornadas Actuariales**

En los días 4 y 5 de noviembre se llevarán a cabo las Quintas Jornadas Actuariales. El objetivo de dichas jornadas es profundizar e intercambiar opiniones sobre el quehacer actuarial en sus distintos aspectos: seguros de personas, seguros patrimoniales, informática, inversiones, financiamientos y, especialmente, seguridad social. Para más información, ingresar en <http://www.econ.uba.ar/www/institutos/cma> o comunicarse al 4370-6139, Centro de Investigación de Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Gestión.

■ **El Senado distinguió a Bernardo Kliksberg**

El Senado de la Nación resolvió por unanimidad declarar de interés del cuerpo la obra científica de Bernardo Kliksberg "por su valioso aporte intelectual para avanzar hacia sociedades más equitativas y democracias más plenas, asumiendo el desafío de hacernos responsables de un desarrollo con rostro humano, capaz de superar con decisión y transparencia la pobreza paradójica y las injustas desigualdades". Kliksberg, egresado con Medalla de Oro de la Facultad de Ciencias Económicas, y Profesor Honorario de la UBA es autor de 40 obras y centenares de trabajos. Además, el Senado le otorgó un Diploma de Honor.

■ **Se puso en marcha en nuestra Facultad el Centro de Documentación sobre la Argentina**

En octubre comenzó a funcionar en un espacio cedido por la Biblioteca de la Facultad, el Centro de Documentación sobre la Argentina, que opera como parte del CESP (Centro de Estudios sobre la Situación y Perspectivas de la Argentina) bajo la dirección de Jorge Schwarzer. Este Centro acumula y organiza material periodístico y de otras fuentes locales sobre la Argentina, clasificado de acuerdo a una serie de temas de interés para las investigaciones en el CESP, que podrán ser consultados por los de-

más investigadores de la Facultad. En el archivo se clasifican temas referidos a la Argentina desde hace unos 25 años y el material está clasificado en temas muy variados de los que se dan algunos ejemplos: política industrial y política económica en general, ramas productivas, subsidios, empresas privatizadas, empresas grandes, relaciones económicas con otros países, biografías de funcionarios y empresarios, etc. Quienes deseen consultar el material disponible pueden pasar los martes y jueves de 14 a 17 hs por el Centro en la Biblioteca de la Facultad, Córdoba 2122. Para mayor información: 4370-6130

■ **Marta Bekerman presenta el libro "Microcréditos: una estrategia contra la exclusión"**

El sábado 6 de noviembre a las 19 hs. en la sala E del Centro Cultural San Martín, en el marco del evento Buenos Aires Piensa, tendrá lugar la presentación del libro Microcréditos: una estrategia contra la exclusión de la Profesora de nuestra Facultad, Marta Bekerman. Participarán del Panel: La Prof. Marta Bekerman, Abraham L. Gak (Plan Fénix) y Marcelo Zlotogwizda (Periodista Económico). El libro se refiere tanto a los principales debates que están teniendo lugar en el mundo sobre la temática de los microcréditos, como a la situación que los mismos presentan en la Argentina. Además explica la experiencia de la Asociación AVANZAR por el Desarrollo Humano que bajo la coordinación de la autora del libro señalado, y en el marco de nuestra facultad se está llevando adelante en villas de emergencia y Barrios Carenciados de la Ciudad de Buenos Aires.

■ **Deuda: Una historia con final abierto. Jorge Lanata en la Facultad de Ciencias Económicas**

16 de noviembre 19:30 Hs. Salón de Actos. Organiza el Instituto de Investigación de Historia Económica y Social (IHES) y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

**EDITORIAL | Opina el Decano**

**La fe mueve montañas**

Hace escasamente cuatro números atrás titulamos el editorial de la Gaceta "El nuevo edificio: un acto de fe". Hoy con alegría volvemos sobre el tema para señalar que la marcha hacia el nuevo edificio no se detiene.

Ya tenemos aprobado por un jurado integrado por expertos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, de la Sociedad Central de Arquitectos y por el señor Rector de nuestra universidad el proyecto ganador del concurso. Es importante destacar que se presentaron más de 90 estudios profesionales.

Pese a los pocos pasos dados hoy ya podemos visualizar la imagen que tendrá nuestro futuro edificio (ver ilustración de tapa) y con un proyecto cuya próxima etapa es el inminente comienzo de las obras.

Somos optimistas, pero al mis-

mo tiempo tratamos de manejarlos con realidades.

Tenemos el proyecto, contamos con el cincuenta por ciento de los recursos necesarios para encarar la totalidad de la obra, pero aun nos falta el resto.

Estamos en conversaciones con las autoridades del rectorado para concretar un pliego de licitación que incluya la posibilidad de explotación de las cocheras a cambio del aporte necesario para finalizar la obra.

Creemos que es posible, porque además de nuestro entusiasmo y el de toda la comunidad de Ciencias

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
[degrossi@econ.uba.ar](mailto:degrossi@econ.uba.ar)

Económicas, contamos con el compromiso de apoyo de organismos públicos y empresas privadas.

A ese júbilo se agrega la continuidad de la Gaceta que entra en su quinto año. Junto a la entrada de nuestra publicación también comienza el quinto año de la idea fuerza "De Económicas a la Sociedad" cuyas caras más visibles son, nuestra publicación, el Plan Fénix, la cátedra de Gerencia Social, el pro-

yecto de microcrédito, la creación del Museo de la Deuda externa, así como otros proyectos orientados por la misma idea fuerza como son las creaciones recientes del Centro de Capacitación del Tercer Sector y del Centro Estudios del Pensamiento Nacional.

Al mismo tiempo ciertos velos tratan de poner sombras sobre la difícil situación nacional.

Sabemos perfectamente y ha sido el tema de muchos editoriales a lo largo de estos cuatro años de la Gaceta, lo complicado del momento político e institucional del país: sabemos respecto de las dificultades que presentan las

extenuantes negociaciones vinculadas con la deuda externa. Hay dudas acerca de si se revertirá el paralizante desprestigio de los partidos políticos. La lucha contra los problemas de la pobreza y de la inseguridad plantean serios interrogantes, respecto de las posibilidades de éxito cercano.

Por otra parte también tenemos claro y también ha sido el tema de muchos editoriales, la dureza del momento universitario actual: su caracterización más severa es la dificultad de mantener la actividad universitaria con el exiguo presupuesto asignado a la Universidad pública.

Pero pese a ese panorama en el contexto nacional e internacional, proyectos que van madurando como los del edificio u otras realidades que se concretan y se mantienen a lo largo de los años fortalecen nuestra fe y nos dan ánimo para seguir en la lucha. ■

STAFF   La Gaceta de Económicas		Autoridades		UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES   FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	
<b>EDITOR</b> Carlos Anibal Degrossi	<b>CONSEJO ASESOR</b> Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri Ricardo O. Rivas • Leonel Massad Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker Manuel Fernández López • Feliciano Salvia Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka	<b>DECANO</b> Carlos Anibal Degrossi	<b>PROFESORES SUPLENTE</b> Ricardo Pahlen Acuña Jorge Etkin Daniel Pérez Enri Ricardo Dealecsandris Jorge Martínez García Marta Bekerman José Luis Franza	<b>ALUMNOS TITULARES</b> Raúl Mosquera Arzamendia Axel Kiberl Ana Testino Germán Leonardo Pérez	<b>SECRETARIO DE EXTENSION</b> Juan Manuel Vázquez Blanco
<b>DIRECTOR</b> Simón Pristupin	<b>PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:</b> Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.) E-mail: <a href="mailto:murgi@econ.uba.ar">murgi@econ.uba.ar</a>	<b>VICEDECANO</b> Juan Carlos Viegas	<b>GRADUADOS TITULARES</b> Catalino Nuñez Gustavo Diez Sergio Gastón Ricardo Bernardo Rudoy	<b>ALUMNOS SUPLENTE</b> Ariel Pinto Diego Krauthamer Juan Cruz Arce Ana María Sarapura	<b>SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION</b> Rodolfo Sergio Medina
<b>ARTE</b> Base 2	<b>CORREO DE LECTORES:</b> <a href="mailto:gaceta@econ.uba.ar">gaceta@econ.uba.ar</a>	<b>CONSEJO DIRECTIVO:</b>	<b>GRADUADOS SUPLENTE</b> Luis Cowes Marcelo Rodríguez María Fernanda Inza Rubén Seijo	<b>CLAUSTRO NO DOCENTE</b> TITULAR: José Luis Videla SUPLENTE: Patricio Monforte	<b>SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO</b> Jorge Schwarzer
<b>ILUSTRACIONES</b> Diego Coglitore		<b>PROFESORES TITULARES</b> Juan Carlos Viegas Rubén L. Berenblum María Teresa Casparri Miguel Angel Sardegna Miguel Angel Vicente Pedro Alejandro Basualdo Orlando Gualtieri		<b>SECRETARIA ACADEMICA</b> María Teresa Casparri	<b>SECRETARIO DE POSGRADO</b> Mario Rapoport
<b>FOTOGRAFIA</b> Alexandro Uranga					<b>SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS</b> Catalino Nuñez
<b>PRODUCCION</b> Baltazar Ojea					<b>UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES</b> Abraham L. Gak
<b>MARKETING</b> Marcelo Murgi					
<b>PRENSA Y DIFUSION</b> Leonardo C. Busquet					



# Ideas para discutir la reforma curricular en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA

**Introducción.** El presente trabajo tiene por objeto presentar una serie de ideas a fin de discutir el perfil deseable de los egresados de la Facultad, propiciando una reforma curricular que se adecue a dicho objetivo y se integre con la enseñanza brindada en otras Facultades de la UBA.

## Errores usuales. Del homo sapiens al homo digitalis.

Es usual que iniciemos un análisis como el propuesto desde la óptica del deber ser y no desde la realidad. Partimos desde el lugar donde los jóvenes deberían estar (en cuanto a stock de conocimientos, integración con la sociedad, participación ciudadana, compromiso con la realidad, etc) y no desde el que efectivamente se encuentran. Se trata de una ficción con graves consecuencias en cuanto a pérdidas de recursos, esfuerzos y posibilidades.

Es usual asimismo que algunos docentes piensen que la escuela es el único recipiendario del saber.

Es usual también que se conside-

## Necesario debate acerca del perfil deseable de los egresados a fin de cubrir las necesidades del país y su integración en el mundo ¿Qué hijos le dejaremos a nuestra Patria?

UNA INVITACION AL DEBATE. En este trabajo destinado a presentar propuestas para nuestra Facultad, pero que resultará de interés para cualquier lector interesado en la problemática educativa de la universidad, se presenta una descripción de la brecha existente entre lo que se enseña en la Universidad y la cultura social imperante. Se postula la necesaria construcción de puentes que salven el abismo entre ambas realidades. Por último se describen algunas pautas a tener en cuenta en la reforma curricular y se invita al necesario debate acerca del perfil deseable de los egresados a fin de cubrir las necesidades del país y su integración en el mundo.

ESCRIBE/ Carlos María Negri

Director del Departamento de Derecho  
cmnegri@datamarkets.com.ar

re que enseñar es volcar en mentes vírgenes el maná del saber, y que aprender es repetir contenidos.

### No estamos de acuerdo

Pensamos que el proceso de aprendizaje consiste en

• **Sacar de cada educando su propia capacidad de análisis, no en poner información.**

• **En construir hábitos de aprendizaje, pues los contenidos cambian permanentemente y se vuelven obsoletos**

• **Que se aprende haciendo, no re- pitando.**

• **Que sólo se puede crear información si previamente se posee información.**

### Brecha existente entre lo que se enseña en la Universidad y la cultura social imperante. El "homo digitalis" (1). Necesaria construcción de puentes entre realidades desparejas.

Pensamos que existe una brecha entre los valores que la cultura social enseña y los que la universidad pretende transmitir. (Sabemos que muchos alumnos concurren a la Universidad Pública Gratuita creyendo que "... como es gratis ..." nadie paga. Que sólo tienen derechos y ningún deber para con la sociedad. Que su única obligación es para consigo mismos y en su beneficio personal.)

Pensamos que a menudo la Universidad permanece alejada de la realidad. Repite modelos de enseñanza destinados al homo sapiens cuando el target de los educandos pertenece al homo digitalis. (La llamada generación Y). Sin haber llegado a absorber la cultura de la imagen (homo videns), ni cambiado su estructura de funcionamiento basada en la escritura y la palabra la escuela se ve en el brete de tratar de entender y enseñar al homo digitalis.

El pensamiento erudito, el pensamiento lógico, aparece enfrentado al pensamiento mosaico (homo digitalis). Este pensamiento fragmentado se expresa y se comunica no sólo a través de la palabra o la escritura sino por medio de la imagen y el sonido. Existe, pues, una especie de competencia entre paradigmas antitéticos que surgen de dichos ámbitos. La televisión con sus cuatro horas diarias se convierte en el gran educador.

En tanto y en cuanto en la Universidad

1) - Se trabaja en el largo plazo.  
2) - Impera la lógica de la razón. Se busca el pensamiento lógico y la objetividad en el análisis. (En una discusión el que pierde es el que gana pues incorpora a su saber la razón del otro).

3) - La base del aprendizaje es el esfuerzo.

4) - El proceso de aprendizaje aparece planificado. Resulta previsible. Existe un ascenso gradual en la complejidad de los temas a tratar.

5) - La comunicación se realiza mediante el uso de la palabra y la escritura. La sintaxis, y el respeto de las reglas de ortografía resulta esencial. Se argumenta en base a ideas y pensamientos abstractos.

6) - La lectura de textos y de diarios resulta indispensable. Se pretende que el educando se comprometa con la realidad social conociendo la misma a fin de poder ejercer responsablemente su rol de ciudadano.

7) - La universidad es por antono-



## Posgrado Económicas

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CICLO ACADÉMICO 2005



INSCRIPCIÓN: 14/2/2005 al 18/3/2005 - INICIO DE CLASES: 28 de marzo de 2005

### MAESTRÍAS

#### Maestría en Administración (MBA)

Categorizado "A" por CONEAU  
Dr. Roberto Martínez Nogueira

#### Maestría en Administración Pública

Categorizado "A" por CONEAU  
Dr. Oscar Osziak

#### Maestría en Contabilidad Internacional

Categorización por CONEAU en Trámite  
Dr. Mario Biondi

#### Maestría en Economía

Categorizado "B" por CONEAU  
Dr. Saúl Keifman

#### Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas

Categorizado "B" por CONEAU  
Dr. Mario Rapoport

#### Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur

Categorizado "B" por CONEAU  
Dr. Aldo Ferrer

#### Maestría en Relaciones Económicas Internacionales

Categorización por CONEAU en Trámite  
Dr. Carlos García Tudero

### ESPECIALIZACIONES

#### Administración de Artes del Espectáculo

Acreditación por CONEAU en Trámite  
Lic. Carlos M. M. Elia

#### Administración de Empresas en Crisis

Acreditado por CONEAU  
Dr. Enrique H. Kiperman

#### Administración de Organizaciones Financieras

Acreditado por CONEAU  
Dr. Juan Carlos Propatto

#### Administración Financiera

Acreditado por CONEAU  
Dr. Claudio Sapetnitzky

#### Administración Financiera del Sector Público

Acreditado por CONEAU  
Dr. Alfredo Le Pera

#### Dirección Estratégica de Recursos Humanos

Acreditado por CONEAU  
Lic. Luis Perez van Morlegan

#### Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES)

Acreditación por CONEAU en Trámite  
Dr. Miguel Angel Vicente

#### Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración

Acreditación por CONEAU en Trámite  
Dr. Josué Isaac Berman

#### Mercado de Capitales

Acreditado por CONEAU  
Dr. Roberto Frenkel

#### Periodismo Económico

Acreditación por CONEAU en Trámite  
Prof. Oscar Martínez

#### Sindicatura Concursal

Acreditado por CONEAU  
Dr. Juan Ulnik

#### Tributación

Acreditado por CONEAU  
Dr. Jorge Macón

### CURSOS

#### Docencia Universitaria (a distancia)

Lic. Marta Mena

#### Normas Contables Nacionales e Internacionales

Dr. Juan Carlos Viegas

#### Planeamiento y Administración Estratégica

Dr. Rubén Rico

#### Programa de Actualización en Administración Pública Local

Dra. Susana Campari

#### Programa de Actualización en Administración Tributaria

Dr. Alejandro Otero

#### Taller de Metodología de la Investigación

Dr. Francisco Suárez

REUNIONES INFORMATIVAS: 14/11 AL 3/12 A CARGO DE LOS DIRECTORES DE CARRERA

Informes e inscripción: Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - SECRETARÍA DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Tel/Fax: 4370-6156 - Tel: 4374-4448 ints. 6156/6510/6509/6547

E-mail: posgrado@econ.uba.ar - www.econ.uba.ar/posgrado



masia un espacio público donde se interactúa.

La cultura popular del *homo digitalis* presenta caracteres antitéticos.

1) - Prevalece lo efímero (el aquí y ahora) por sobre lo duradero y el "largo plazo".

2) - Aparece el pensamiento mosaico, el pensamiento fragmentado, en contraposición al pensamiento racional. La lógica es reemplazada por la asociación de ideas. Impera lo emocional. Vale la sorpresa. (La llamada cultura del espectáculo).

3) - Se desvaloriza todo aquello que requiere esfuerzo, lo complejo, lo que demora.

4) - La información es recibida a través de la televisión. (El mayor "educador"). (2) Se confunde la realidad con lo que se ve. No hay gradaciones. El individuo se comunica a través de la imagen, no de la palabra. No dialoga, contempla. Tiene una atención flotante, dispersa, discontinua. Esto trae como consecuencia que el individuo educado en imágenes:

a) Piensa en imágenes. Esto dificulta el pensamiento abstracto y la comprensión de conceptos. (Lo que no puede verse no se entiende).

b) Habla poco y mal. No sabe expresarse.

c) Pierde capacidad de distinguir entre lo verdadero y lo falso. (Toma como verdadero lo que ve sin darse cuenta que la imagen también puede ser mentirosa). Se informa por la TV sin darse cuenta que para dicho medio el espectáculo es lo esencial y la información lo residual, que pone el acento en el rating -lo que agita- (corte de calles) y no en los derechos afectados, que condena, estableciendo como paradigma defensivo pruebas negativas de imposible cumplimiento, que utilizando opiniones escogidas genera ideas y conductas, muchas veces interesadas. La realidad aparece editada.

5) - Desaparece la lectura. Desaparecen las reglas de ortografía. Se conversa escribiendo (chateo) lo que hace al decir de Barcia que los vocablos se conviertan en *bonsai*. Se recurre a emoticonos (*caritas*) que permiten abreviar términos. Se mezclan ideogramas con la escritura. En definitiva la pertenencia tribal, sin reglas sintácticas ni ortográficas permite pertenecer a un grupo diferenciado de lo estatuado y de los adultos. Se prohija un balbuceo lacónico (El individuo educado en imágenes lee mucho menos -menos de un libro por año cada tres personas-). Existe pues una clara contradicción entre la búsqueda por parte de la escuela en enriquecer el lenguaje, obtener mayor precisión y claridad y el chateo que con 200 vocablos busca exactamente lo contrario.

6) - El *homo digitalis* arma su mundo de valores a través de lo que enseña la televisión, el cine, la música, la radio, internet, los recitales, o las conductas sociales desarrolladas en los llamados *no lugares* (centros comerciales). Se mueve en la sociedad de consumo. La insatisfacción permanente constituye el núcleo activador. Lo nuevo aparece como valor. (No

sólo las cosas se usan y se tiran sino que el hombre aparece como un objeto usable y... descartable). A ello se suma el facilismo (dame, necesito, quiero, tomo), incumplimiento protegido de la ley, oportunismo, hedonismo, éxito, fama, dinero, etc.. Dichos valores se contradicen con los que se enseñan en la Universidad: meritocracia, esfuerzo, trabajo, el que más sabe es el mejor, etc.

7) - Prevalece el interés individual. Desaparece el interés por la cosa pública. El individuo aparece aislado ante el televisor, el walk man o la computadora. Ni siquiera se ve televisión en familia. Ya no se comparten los programas sino que cada individuo permanece sólo. Cada cuarto se convierte en un bunker solitario. Sus relaciones son a distancia. Cuando se agrupan lo hacen amalgamados en un disco donde semiembriagados se mueven tapados por una música ensordecedora que impide cualquier diálogo. Lo importante resulta lo *fashion*, lo que se ve, un concepto lúdico y no comprometido de la vida. Muchas veces resulta indiferente a su ignorancia. Hasta cierto punto se identifica y complace con ella. Considera que no puede hacer nada para cambiar. Vive el mundo como algo ajeno.

**El rol de los profesores. El capital cultural transmisible. La necesidad de utilizar el mismo lenguaje.**

Si cargamos exclusivamente la responsabilidad del fracaso de los alumnos únicamente en ellos (apatía, dispersión, falta de atención, falta de lectura, falta de pensamiento integrador, aburrimiento, dispersión, falta de lenguaje, falta de vocabulario, errores de ortografía) evitamos pensar en nuestra responsabilidad. En definitiva significa poner en las espaldas de los alumnos cuestiones que no pueden solucionar.

Estimamos que debemos tratar de eliminar las brechas que separan la escuela de la cultura juvenil que traen incorporada los educandos. Debemos montarnos en ella a fin de evitar el desperdicio de mentes brillantes que al no ser debidamente encausadas se malogran. Debemos renunciar al autismo de considerarnos recipiendarios y dueños del conocimiento desarrollando en conjunto el proceso de aprendizaje.

Todo profesor es un formador. Si

deja de serlo no corresponde que continúe ejerciendo la docencia.

Sólo construiremos un capital cultural transmisible si utilizamos lenguajes compartidos.

El lenguaje empleado en la escuela es diferente al multisensorial utilizado en los medios. Debemos comprender que los medios tienen un rol muy importante cuando se define cómo es la sociedad, cómo funciona, cómo se forma la identidad colectiva e individual, cómo interactúan los individuos, cómo se forman los valores, qué es bueno o qué es malo, qué es moral o amoral, qué información es necesario conocer y cómo se han de relacionar esos saberes. Los medios arman el espacio virtual en el que crecen las nuevas generaciones habiendo desplazado de ese rol a la enseñanza que se brinda en las escuelas.

Es a través de los medios que los jóvenes perciben la realidad. La identidad de los educandos surge de la intersección del texto escrito, la imagen



## “Del homo sapiens al homo digitalis”

electrónica, la publicidad y la moda.

La comunicación pasa a ser sensorial no a través del intelecto. El conocimiento aparece mediatizado. No está sólo en la escuela y en los libros ni en los mayores. Los conceptos surgen a través de las emociones y no de la razón.

Debemos utilizar los nuevos lenguajes en la enseñanza. Debemos enseñar a ver la imagen, a hablar de lo que se ve, a buscar la información, a seleccionarla, a articularla, a utilizarla. Debemos tender puentes con la cultura popular y los intereses y capacidades de las nuevas generaciones.

Nuestro objetivo ha de ser dotar a los alumnos de un capital cultural, convertir la información en conocimiento, descubrir los significados implícitos de lo que ven, leen y escuchan y lograr que el stock de contenidos se relacione con los nuevos saberes que se vayan incorporando.

ALGUNAS PAUTAS A TENER EN CUENTA EN UNA REFORMA CURRICULAR. NECESARIO DEBATE ACERCA DEL PERFIL DESEABLE DE LOS EGRESADOS A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PAÍS Y SU INTEGRACION EN EL MUNDO.

Una reforma curricular implica una seria discusión en la que se mezclan intereses, pasiones, visiones e ilusiones. Hablar de currícula importa generar un ámbito de negociación entre personas e intereses de la comunidad. Hablar de currícula requiere la necesaria compulsión a realizar entre profesores, graduados, alumnos, empresarios, colegios profesionales tanto del país como del extranjero. Hablar de currícula requiere la necesaria comparación de programas de universidades del mundo. Necesitamos ese debate

Definido cual es el perfil deseable de los egresados - a fin de cubrir las necesidades del país y su integración en el mundo -corresponde que nos pongamos a discutir el cómo

Estimamos necesario.

a) Diagnosticar las necesidades actuales y futuras. Debemos tener en cuenta que a) al finalizar su carrera la mitad de los contenidos aprendidos van a ser obsoletos (Lo único permanente es el cambio y la incertidumbre) b) Que probablemente el mundo habrá cambiado en los próximos veinte años en cuanto a estructuras de poder. (China -India) c) Que los ejércitos de otrora han sido reemplazados - en algunos casos

por empresas globales.

b) Analizar las falencias de la currícula vigente en cuanto a objetivos incumplidos o desactualizados. De la comparación entre lo que se obtiene y lo que se debería obtener aparecerá la diferencia y los cambios y transformaciones necesarias.

c) Partiendo de la base que el aprendizaje debe ser permanente, se trata de repensar la oferta curricular no en agregar materias. (Aprender a poseer, manejar y producir información y desaprender el conocimiento obsoleto). El proyecto deberá articular en forma secuencial y organizada las asignaturas correspondientes a las distintas carreras en el menor tiempo posible.

d) Se han de establecer los contenidos de las asignaturas evitando repeticiones y superposiciones.

e) Se ha de tener en cuenta que se prepara al estudiante no sólo para el mercado de trabajo sino como perso-

na y como ciudadano. Esa persona tiene que ser portadora de valores y la Universidad debe tener un proyecto claro en cuanto a aquello que considera que vale.

f) Se ha de imaginar la futura probable inserción del graduado en el medio laboral, científico o tecnológico teniendo en cuenta que

f.1. los límites de las disciplinas y las incumbencias profesionales se van esfumando.

f.2. es posible que el graduado cambie de profesión una vez recibido.

Por ello resulta imprescindible facilitar el intercambio de alumnos entre las facultades de la UBA formando lo que se llama familias de profesiones. Es imprescindible optimizar el uso de los escasos recursos existentes, facilitando al mismo tiempo que los educandos obtengan en forma automática el reconocimiento de equivalencias.

Tenemos que enseñar a pensar y a trabajar. Tenemos que formar graduados flexibles y autónomos

g) Ante el desempleo estructural existente articular la currícula de tal modo que el graduado posea iniciativa suficiente para generar su propio empleo.

h) Tenemos que imaginar un sistema educativo que pueda recibir de nuevo a los graduados porque lo más probable es que necesiten volver a aprender.

i) Ante las dificultades para integrar los jurados y el alto costo que irroga para la Universidad la venida desde el exterior de algunos de ellos, se coordine el llamado a concursos de materias vinculadas de distintas facultades. La armonización de programas entre las distintas facultades de la UBA resulta esencial.

j) Es necesario que se prevea poner en práctica en la Facultad el programa de supervisión y evaluación de la gestión docente empleado con singular éxito en la Facultad de Derecho de la UBA. Tal instrumento resulta indispensable en el caso de concursos para la renovación de designaciones.

k) Se pretende que se enfrente adecuadamente el problema de la masividad en la enseñanza eliminando las ficciones existentes en cuanto a clases en los que los profesores hacen como que enseñan y los alumnos hacen como que escuchan y aprenden.

Estimamos que resulta imprescindible la aplicación de sistemas multimedia en el proceso de enseñanza, con motores que permitan la autocorrección de preguntas a ser contestadas en forma previa a la clase y que reemplazarán la ficción de los "presentes".

Se propone desarrollar un sistema de aprendizaje fusionando e integrando el mundo conceptual y abstracto del *homo sapiens* con el mundo visual del *homo videns* desembocando directamente en métodos de enseñanza destinados al *homo digitalis*.

Para ello

k.1. Se deberá desarrollar un equipo de producción que asesore a los docentes para el desarrollo de productos

➤ CONTINUA EN PAG. 6

Momentos que se comunican. Eso es tu vida. Unifón, la comunicación del momento.

Telefonica unifón

www.unifon.com.ar



➤ VIENE DE PAGINA 5



educativos multimediáticos (*incorporar y hacer una base de datos con la documentación pertinente, realizar guiones que permita un discurso basado en imágenes con el ritmo adecuado, montaje, formato etc*).

k.2. Se deberá instalar dentro de la facultad un aula que permita grabar videos, desarrollando e implementando en debida forma los bucles narrativos con los bucles educativos.

k.3. Cada profesor titular deberá seleccionar qué tópicos corresponde que sean enseñados con libros de texto, cuáles con videos y cuáles con sistemas multimediáticos

k.4. Se deberán implementar sistemas de evaluación de aprendizaje

l) Actualización permanente del curriculum sin que permanezca esclerosado

La universidad pública subsiste gracias a que los profesores devuelven a la sociedad, prácticamente sin remuneración de ninguna naturaleza, su saber.

No alcanza.

Partiendo de la realidad, construyamos el **capital cultural** que nuestra sociedad requiere para salir de su opacidad. Creo que es la única manera.

Parfraseando a Moravia: "La proporción entre letrados y analfabetos es constante. Solo que actualmente los analfabetos pueden leer y escribir". ■

#### Referencias

(1) En tanto y en cuanto el homo sapiens (Linneo 1758. Sistema de la naturaleza) se caracterizaba por la cultura escrita, el uso de la palabra, el manejo de los conceptos y de las abstracciones. No sucede lo propio con el homo videns ni con el homo digitalis. El homo sapiens aparecía identificado como un animal simbólico (con una cultura imbuida de costumbres, mitos y religiones, etc.) y parlante (La palabra resultaba esencial como método de comunicación y como forma de elaborar el pensamiento). Para pensar no se necesitaba ver.

El homo videns, producto de la televisión, hace que la palabra resulte destronada por la imagen, el acto de ver ha reemplazado al acto de discuir, de pensar, de tener pensamientos e ideas abstractas, de tener conceptos.

El homo digitalis agrupa la palabra escrita y hablada con sonidos e imágenes ya sean reales o simuladas. Se entra en un mundo interactivo, polivalente con realidades virtuales. Es el educando actual con su bagaje cultural que llega a nuestras aulas.

(2) En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se ve un promedio de 4 hs. diarias de TV. Compite con la misma Internet y a través de ella el chateo.

#### ARTICULOS VINCULADOS

Un modelo pedagógico para Ciencias Económicas, de M. Mena (La Gaceta 36).

UBA: relación enseñanza-aprendizaje, H. García Díaz, (La Gaceta 42)

ACTUALIDAD ARGENTINA | Reflexiones

# La reconstrucción de la sociedad y el desarrollo económico son objetivos indivisibles

LA INCLUSION SOCIAL. Se afirma que La destrucción que ha sufrido la sociedad argentina durante los últimos tres decenios, no parece tener parangón en el mundo contemporáneo. Se concluye que el debate esencial de la Argentina de hoy reside en cómo hacemos para establecer los caminos que conduzcan a la inclusión social. Y en la propuesta no puede faltar un plan estratégico, basado en la construcción de la sociedad del conocimiento

La destrucción que ha sufrido la sociedad argentina durante los últimos tres decenios, no parece tener parangón en el mundo contemporáneo. En efecto, no se registran antecedentes históricos en los que una nación que había alcanzado un considerable desarrollo en todos los órdenes - con excepción expresa del de las instituciones políticas-, retrocediera, sin cataclismos sociales de por medio, a estadios de involución nunca vividos, si utilizamos como referencia el pasado de la propia República Argentina. Una especie de suicidio colectivo que, con la aprobación explícita o virtual de buena parte de la población, llevó a nuestra clase dirigente a la aniquilación de activos afectados a la toma de decisiones, a la producción y a la promoción social que nos había costado varias generaciones acumular.

Un hecho muy preocupante de la actual situación reside, precisamente, en la poca predisposición de la sociedad al reconocimiento de su complejidad y a considerarla por medio de una perspectiva sistémica e integradora. Por lo general, los debates mediáticos o académicos se remiten a aspectos parciales de las cuestiones nacionales. Incluso aquellas más graves, se encaran sin atacar las bases estructurales que las originan, la mayoría de las veces por medio de análisis parciales o sintomáticos que llevan, lógicamente, a la proposición de soluciones efímeras.

Nuestros abuelos supieron de la pobreza, del trabajo de sol a sol, de la difícil adaptación a un medio extraño donde las costumbres, la religión o la lengua, representaban a menudo un dilema insoluble. Supieron de la pobreza, pero no de la exclusión. A lo largo del siglo XX, la socie-

ESCRIBE/ Rubén L. Berenblum  
Profesor de Historia Económica y Social  
Miembro del Grupo Fénix  
berenblu@econ.uba.ar

dad argentina, paulatinamente, los fue incluyendo; los medios que materializaron esta inclusión fueron los únicos posibles, la educación, la salud, el trabajo digno y protegido, la seguridad social, el acceso a la cultura y la práctica de los deportes. Un proceso de cohesión nunca concluido, en el que el estado impuso su liderazgo y que también descansó en la acción de las instituciones civiles de la sociedad. Luego, a partir de mediados de los setenta, pero con espe-

“Un hecho muy preocupante es la poca predisposición de la sociedad a reconocer la complejidad de la situación actual”

cial énfasis en los noventa, se verificó el desplome mencionado y la sociedad se internó en el proceso de descomposición social que vivimos y que parece no tener fin.

La referencia al pasado, a los tiempos de la construcción de la nación que contuviera a las mayorías, se hace imprescindible hoy. No porque sea aconsejable ni deseable regresar a él - lo que, por otra parte, resulta imposible - sino porque lo que queda en pie en la Argentina de hoy, se origina en ese esfuerzo que la sociedad se propu-

so a lo largo de la existencia de las generaciones que nos precedieron y que hicieron posible la inclusión social, en tanto hito ineludible a la hora de construir una sociedad desarrollada.

Después de treinta años de predominio neoliberal, en la estructura social y económica de la Argentina actual, se experimenta la penosa sensación de que sobra la mitad de la población. Los excluidos no forman parte de la oferta, en tanto desocupados o subocupados en actividades que tienden a productividad cero, ni de la demanda, ya que al carecer de ingresos no tienen inserción en el mercado. Conforman, eso sí, el extendido sector de los que padecen acuciantes necesidades de bienes públicos. Se nos ha repetido que la única manera de mejorar la situación de los pobres consiste en esperar que la inversión privada reactive la economía y produzca una riqueza que, más allá de las utilidades que perciban los inversores, se derramará entre los sectores postergados de la población, como parte de un proceso natural de comportamiento de los mercados.

La verdad es que, hasta ahora, la experiencia ha desmentido este concepto al que, por otra parte, cuesta encontrar en la realidad de la historia económica contemporánea. Antes bien, podría sostenerse que en aquellas naciones que alcanzaron niveles de desarrollo satisfactorios de las fuerzas productivas, con creciente incremento del valor agregado por el conocimiento, se verificó y se verifica un proceso de inversión social en la dota-

ción de bienes públicos que, aunque no forzosamente originados en el estado, encontró siempre a éste como principal protagonista.

¿Es que podría pensarse en una sociedad moderna en la que no se destinen considerables fondos a la reproducción del capital social? Estas inversiones están enderezadas, además, a restablecer cierta equidad en la distribución de la riqueza y a favorecer, ya que no garantizar, la llamada igualdad de oportunidades.

Como se desprende de la experiencia histórica contemporánea, el desarrollo económico requiere un tejido social cuya densidad descansa en un creciente esfuerzo de construcción de condiciones de vida que comienzan antes del nacimiento y se prolongan por muchos años. La salud de los padres, la alimentación, la vivienda, la atención de la salud, la educación inicial, incluyendo la estimulación temprana en el hogar y la socialización en el ambiente escolar; la protección de la familia, en términos afectivos y materiales, la indumentaria y el calzado adecuados y la práctica de los deportes, por mencionar algunas de las características del modo de vida de los



Recarga de cartuchos en el acto  
Alternativos y originales  
Atención especializada a Empresas



**AQX-Tech**  
CARTUCHOS ALTERNATIVOS

www.mejorescartuchos.com.ar  
info@mejorescartuchos.com.ar

Uriburu 750 - Cap. Fed. - Tel. 4952-5474  
A metros de la Facultad de Ciencias Económicas UBA

Acevedo 385 - Cap. Fed. - Tel. 4858-3885  
Charlone 1230 - San Miguel - Tel. 4664-3301

**El Insumo**  
S.R.L.





# Consejo Interuniversitario Nacional

## Los ecos de una convocatoria promovida por el Plan Fénix

niños y jóvenes de las naciones desarrolladas, se constituyen en condicionamientos previos al complejo y costoso paso por las aulas de la educación formal y la capacitación profesional. Este proceso, por otra parte, se prolonga hoy a lo largo de toda la vida del sujeto, en tanto asume el doble rol social de productor y consumidor. La equidad y las necesidades funcionales vienen pues a converger en un sistema que otorga estabilidad y cohesión social a las naciones que lo han puesto en práctica desde los orígenes de la sociedad industrial. (1)

Queda claro entonces que suponer que la competitividad en el llamado mundo globalizado descansa en la explotación de salarios bajos y precarias condiciones de contratación del trabajo, la fragmentación social y la inserción en los mercados internacionales como productores de materias primas alimentarias o energéticas, constituye, en el más benevolente de los análisis, una ingenuidad.

El debate esencial de la Argentina de hoy reside en cómo hacemos para establecer los caminos que conducen a la inclusión social, no solo por una cuestión de estricta justicia, si-

*“ El debate esencial de la Argentina de hoy reside en cómo hacemos para establecer los caminos que conduzcan a la inclusión social ”*

no porque ese es el único medio para promover y sostener el desarrollo económico.

Un plan estratégico, basado en la construcción de la sociedad del conocimiento, debería ser considerado cuestión de estado por todos los sectores; no podría eludir la extensión de la condición de ciudadanos a toda la población, ni la puesta en marcha de un programa que, de manera coordinada con las medidas económicas que lo hagan posible, nos movilice hacia la reconstrucción del estado y su capacidad para administrar racionalmente la oferta de bienes públicos. Una tarea que no puede descansar solamente en la acción de un gobierno, sino que deberá ser obra de una generación. Cuanto antes lo comprendamos, más rápidamente nos pondremos en marcha hacia la reconstrucción de la sociedad y podremos reconciliarnos con la idea de que todos formamos parte de una misma nación. ■

### Referencias

(1) Numerosos autores se han referido a esta problemática en términos congruentes con los nuestros. A título de ejemplo, véanse: Landes, D. (1979), Howsbawn, E. (1979), Galbraith, J. (1968) y (1989), Cameron, R. (1984), Sapelli, G. (2001), Ferrer, A. (2004), etc.

**E**n el marco de la Convocatoria del CIN a las Universidades Nacionales a adherir a la declaración presentada por el Plan Fénix "La Argentina y su deuda externa: en defensa de los intereses nacionales", ( Ver Gaceta 47 , página 9) este cuerpo en Acuerdo Plenario N° 545/04 aprobado por el 52° Plenario de Rectores, adhirió por unanimidad a la declaración propiciada. Esta surge de las resoluciones de las 29 Universidades Nacionales cuyos Consejos Superiores se expedieron al respecto:

- Univ. Nac. de Catamarca, Dr. Julio Luis Salerno, Presidente Consejo Superior
- Univ. Nac. de Chilecito, Bioq. Marla Mary Bettiol, Rectora Organizadora
- Univ. Nac. de Córdoba, Prof. Ing. Agr. Daniel E. Di Justo, Vicerrector
- Univ. Nac. de Cuyo, Dra. María Victoria Gómez de Erice, Rectora
- Univ. Nac. de Entre Ríos, Cr. Eduardo F. J. Asueta, Rector
- Univ. Nac. de Formosa, Lic. Carlos A. Dalfaro, Presidente Consejo Superior
- Univ. Nac. General Sarmiento, Ing. Marcelo Oscar Fernández, Vicerrector.
- Univ. Nac. de Lanús, Dra. Ana Aramillio, Rectora
- Univ. Nac. de Jujuy, Cr. Oscar Alberto Fernández, Vicerrector
- Univ. Nac. de La Pampa, Lic. Sergio D. Maluendres, Presidente Consejo Superior
- Univ. Nac. de La Plata, Arq. Gustavo Azpiazu, Presidente Consejo Superior
- Univ. Nac. de La Rioja, Dr. Enrique Tello Roldán, Presidente Consejo Superior.
- Univ. Nac. del Litoral, Ing. Mario D. Barletta, Rector
- Univ. Nac. de Lomas de Zamora, Sr. Horacio A. Gegendre, Vicerrector administrativo
- Univ. Nac. de Luján, Lic. Amalia Testa, Presidenta Consejo Superior
- Univ. Nac. de Misiones, Dr. Fernando Gabriel Jaume, Presidente Consejo Superior
- Univ. Nac. del Nordeste, Arq. Oscar V. Valdéz, Rector
- Univ. Nac. de la Patagonia Austral, Ing. Héctor Anibal Billoni, Rector
- Univ. Nac. de Río Cuarto, Prof. Leonidas Cholaky Sobari, Rector
- Univ. Nac. de Rosario, Cont. Ricardo Suárez, Presidente Consejo Superior
- Univ. Nac. de Salta, Ing. Stella Pérez de Bianchi, Rectora
- Univ. Nac. de San Juan, Dr. Ing. Benjamin Kuchen, Rector
- Univ. Nac. de San Luis, Lic. Germán Arias, Rector
- Univ. Nac. de Santiago del Estero, Ggo. Arnaldo Sergio Tenchini, Rector
- Univ. Nac. del Sur, firmada por el Mg. Jorge Raúl Ardenghi
- Univ. Nac. de Tres de Febrero, Lic. Anibal Y. Jozami, Rector
- Univ. Nac. de Villa María, Cr. Carlos Omar Domínguez, Rector
- Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), Lic. Raúl Moneta, Rector

La Universidad de Buenos Aires, según se informó en La Gaceta N° 47

de septiembre de 2004, realizó un acto en nuestra Facultad al que concurrieron un importante número de actores sociales, al tiempo que nos hicieron llegar una no menos importante cantidad de adhesiones:

- Abuelas de Plaza de Mayo
- Alfonsín, Raúl Ricardo - ex Presidente de la Nación
- Alterini, Atilio - Decano Fac. de Derecho, UBA
- Alvarez, Julio - Consultor CARI (Consejo Argentino de Relaciones Internacionales)
- Amigo, Juan Carlos - Asesor Económico APYME (Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios) - Director Realidad Económica
- Anró, Jorge - Secretario General APUBA (Asociación del Personal de la Univ. de Buenos Aires)
- Basualdo, Marcelo - Depto de Economía, FCE, UBA
- Bely, Mina - Afirmación Profesional (Agrupación Graduados FCE)
- Cadoppi, Norma - Vicepresidente Ejecutivo Fundación Argentina Siglo XXI
- Cafiero, Mario - Diputado Nacional
- Cantor, Teresa - Autoconvocados contra el ALCA
- Casado, Oscar A. - CGE (Confederación General Económica)
- Casariego, Raúl Alberto - Presidente Comité Ejecutivo UDEF-DGI (Unión de Ex Funcionarios de la Dirección General Impositiva Asociación Civil)
- Castro, Alicia - Diputada Nacional
- Cellier, Jorge - Senado de la Nación
- Comisión Directiva Confederación General de la Producción de la República Argentina
- Conesa, Eduardo - Depto de Economía, FCE, UBA
- Curletti, Miriam - Senadora de la Nación
- Daniel, Marcos Oscar - Director del Centro de Estudios Técnicos y Logísticos para las Administraciones Tributarias UDEF-DGI (Unión de Ex Funcionarios de la Dirección General Impositiva Asociación Civil)
- Distéfano, Marcelo - APUBA (Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires)
- Di Bártolo, Daniel - Secretario Educación y Prensa SADO (Sindicato Argentino de Docentes Privados) - CONTEUDUC
- Di Ciano, Marcelo - Docente FCE, UBA
- Di Pellino, Andrés - Depto de Economía, FCE, UBA
- Domennianni, Federico - Asesor Diputada Alicia Tate
- Dos Reis, Francisco - Presidente APYME (Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios)
- Erlan, Carlos - Vicepresidente APUAYE (Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica)
- Espeche Gil, Miguel Angel - Fac. de Derecho, UBA
- Fantín, Néstor - Frente por el Cambio
- Farah, Rejtman - Presidente Poder Ciudadano
- Feletti, Roberto - Secretario de Infraestructura y Planeamiento, GCBA
- Fernández, Carlos - Mesa PYMES ARI Capital Federal - Colectivo por una Nueva Democracia
- Fernández, Horacio - ADUBA (Asociación Docentes de la Universidad de Buenos Aires)
- Ferrer, Jorge - Democracia Cristiana, provincia de Santa Fe
- Freyre, Marcelo - Univ. Madres de Plaza de Mayo - Frente Profesional de C. Económicas
- Form, Edgardo - Gerente General Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
- Fort, Livio - Fundación Acción por la Comunidad, Frente Popular Porteño
- Galarce, Rafael - CEPYME (Centro de Estudios de la Pequeña y Mediana Empresa)
- García, Alfredo T. - Instituto Movilizador

de Fondos Cooperativos

- Garrahan, Patricio - Director Instituto de Química y Físicoquímica Biológicas, CONICET
- Garré, Nilda - Diputada Nacional
- Garriga, Ramón - Presidente Confederación General de la Producción de la República Argentina
- Gaiá, Eliseo - Secretario IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)
- Giglio, Máximo Juan E. - Decano Fac. Odontología, UBA
- Gómez Galicia, Guillermo - Presidente Confederación General Económica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- González, Claudio - Agrupación Profesionales Porteños
- Gorenstein, Silvia - CONICET - UNS (Univ. Nac. del Sur)
- Gutierrez, Cristina - Docente UNL (Univ. Nac. de Luján)
- Hoorn, Osvaldo - Presidente Regional APYME (Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios)
- Imain, José Luis - CONTEUDUC (Confederación Nacional Trabajadores de la Educación)
- Iurcovich, Leonardo - Baumax Consultora
- Jodara, Victor - Afirmación Profesional (Agrupación Graduados FCE)
- Juretic, Anahí - Docente FCE, UBA
- Kiberl, Axel - Consejero Estudiantil FCE, UBA
- Korn, Manuel - Periodista Infobae
- Krauthamer, Diego - Consejero Estudiantil FCE, UBA
- Kravetz, Diego - Legislador GCBA - Movimiento Nacional Empresas Recuperadas
- Lebas, Juan - Municipalidad de Morón
- Leyba, Carlos - Economista, FCE, UBA
- Lombardo de Almeida, Ana María - Docente FCE, UBA
- Lopardo, Alejandro - Secretario Confederación General Económica de la Ciudad Autónoma de Bs As
- López Araujo, Beatriz - Docente FCE, UBA
- Lozada, Salvador María - Presidente IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)
- Lozano, Claudio - Diputado Nacional
- Mahler, Israel - Grupo Bolívar
- Meyer, Roberto - Presidente Junta Nacional Partido Demócrata Cristiano
- Molinuevo, Adriana - Movimiento Trabajadores Demócrata Cristiano
- Moresi, Laura B. - Diputada Nacional
- Moreno del Campo, Hilario - Municip. de Morón
- Mosquera Arzamendía, Raúl - Consejero Estudiantil FCE, UBA
- Navarro, Delia - Fundación del Sur
- Nemirovski, Osvaldo - Diputado de la Nación
- Nesprías, José - Docente FCE, UBA
- Nun, José - Político, UNGSM (Univ. Nac. de General San Martín)
- Pagés, Roberto - Partido Intransigente
- Panelo, Hugo - APUBA (Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires)
- Panunzio, Roque - Federación de Graduados de C. Económicas
- Pérez, Edgardo - Frente por el Cambio
- Pérez, Germán - Consejero Estudiantil FCE, UBA
- Pérez Enrí, Daniel - Coordinador de la Comisión de Economía del Comité Nacional de la UCR
- Pietrantuono, Rolando - Vicepresidente CAI (Consejo Argentino de la Industria)
- Pinto, Ariel - Consejero Estudiantil FCE, UBA
- Pordelanne, Ricardo - Asesor Diputada Alicia Castro
- Ricci, Daniel - ADUBA (Asociación Docentes Universitarios)

- Rivas, Jorge - Diputado Nacional
- Rotsztein, Ricardo - Depto de Economía, FCE, UBA
- Resnick Brenner, Moisés - Presidente Comisión Vivienda CAI (Centro Argentino de Ingenieros)
- Sabattella, Martín - Intendente Municipalidad de Morón
- Sánchez, Raúl - Subsecretario de Posgrado, FCE, UBA
- Santarcieri, Domingo - Movimiento de Trabajadores Demócrata Cristiano
- Sarapura, Ana - Consejera Estudiantil FCE, UBA
- Severo Lanz - Frente Agropecuario Nacional
- Singer, Miguel - Afirmación Profesional (Agrupación Graduados FCE)
- Slapak, Sara - Decana Facultad Psicología UBA
- Slemenson, Edgardo - Director Centro de Estudios e Investigación de Ingeniería Urbana y Vivienda, Fac. de Ingeniería, UBA
- Tate, Alicia - Diputada de la Nación
- Terragno, Rodolfo - Presidente Fundación Argentina Siglo XXI
- Todoroff, Pedro - Presidente CAI (Consejo Argentino de la Industria)
- Torriente, Fernando - Municipalidad de Morón
- Vázquez Blanco, Juan Manuel - Secretario Extensión Universitaria, FCE, UBA
- Veiga, Rubén - Presidente Colegio de Graduados Ciencias Económicas, Lista Blanca (Agrupación Graduados FCE)
- Viñas, Oscar - CGP (Confederación General de Profesionales de la República Argentina)
- Yanni, Roberto - CGP (Confederación General de Profesionales de la República Argentina)
- Wasserman, Héctor - Cámara Argentina de la Indumentaria de bebés y niños
- Entidades nucleadas por el Centro de Entidades Empresarias Nacionales (CEEN):
- Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME), Asociación de Bancos Públicos y Privados de la RA. (ABAPRA), Asociación de Importadores y Exportadores de la RA. (AIERA), Cámara Argentina de la Indumentaria (CAI), Cámara Argentina de la Indumentaria de Bebé y Niños (CAIBN), Cámara Argentina de la Industria del Juguete (CAIJ), Cámara Argentina de Productos Artísticos y Culturales (CAPAC), Colegio Argentino de Ópticos (CAO), Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), Confederación del Transporte Argentino (CNTA), Confederación General de la Industria de la RA. (CGI), Confederación General Económica de la Pcia. de Córdoba (CGECBA), Confederación Argentina de la Industria (CAI), Federación Agraria Argentina (FAA), Federación de Almaceneros de Buenos Aires (FABA), Frente Agropecuario Nacional (FAN), Movimiento Integrador de la Cultura Nacional (MICUNA), Unión Industrial de Catamarca (UIC).

Otorgamos particular relevancia al hecho de que en forma simultánea, de norte a sur y de este a oeste, las Universidades Nacionales hayan convocado a la discusión sobre una cuestión vital para nuestro país, que trasciende la vida académica. Esto renueva el compromiso de la Universidad Pública de profundizar el imprescindible debate de ideas y la elaboración de conocimientos que permitan un aporte sustantivo al crecimiento con equidad de la sociedad argentina. ■



HERMANOS MOLESTOS. VECINOS RUIDOSOS. TELEVISIÓN CON CABLE. **SEGUÍS PENSANDO QUE TU CASA ES EL MEJOR LUGAR PARA ESTUDIAR?** Descubrí el lugar que **errepar** tiene preparado para vos.



Junín 731 - Ciudad de Buenos Aires  
Lunes a viernes de 8:00 a 22:00 hs.  
Sábados de 8:30 a 14:00 hs.







## LA COLUMNA *del IIHES*

# Los límites del boom agroexportador

ESCRIBE/ *Eduardo Madrid*

Investigador del Centro de Estudios Internacionales y Latinoamericanos (CEILA), IIHES  
ihisecon@econ.uba.ar

po de cambio real e hizo más competitivas las ventas externas. Debido a la súbita transferencia de ingresos a favor de los sectores del agro, las autoridades al frente del Estado impusieron retenciones al valor de lo exportado por el sector agrario. A pesar de ello, la superficie sembrada continuó en ascenso, aumentó la productividad por la confluencia de los factores antes mencionados coadyuvados por variables macroeconómicas favorables, y en la actualidad, el sector agropecuario es responsable por la mayor cantidad de divisas que ingresan al país. A tal punto, que el agro aportó el 57% del total de las exportaciones en el primer semestre del año, del cual, la soja y sus subproductos representaron el 26% de todos los embarques.

♦ **La relación entre producción y exportaciones.** Con sus extraordinarias ventajas competitivas, la industria del crushing - que consiste en la molienda del grano de soja, del que se extrae aceite por medio de solventes, y también se obtienen los pellets de harina como co-producto - genera, en volumen y valor bruto, el principal producto de exportación agropecuario. Allí se encadenan cientos de pymes que producen equipos, insumos y servicios que se facturan al mercado internacional. Pero al mismo tiempo también aumentan las importaciones, especialmente de fertilizantes, herbicidas, funguicidas, cosechadoras, tractores y máquinas herramienta para apuntalar la industria de maquinarias agrícolas. Contra lo que podría suponerse frente al espectacular boom agrícola, más del 80% de las cosechadoras y tractores que se venden en el país son importados. De la industria argentina de tractores de otros tiempos hoy solo quedan dos fabricantes, remando en un mar de oferta extranjera. Para avanzar en la sustitución de importaciones, 38 empresas están ultimando acuerdos en un proyecto asociativo para producir localmente cosechadoras, aprovechando la capacidad instalada de las empresas que conforman el cluster - racimo productivo -

metal-mecánico, principalmente pymes de Santa Fe y Córdoba. Sin embargo, necesitan que el gobierno iguale las condiciones impositivas para los productos importados y nacionales. La estructura arancelaria favorece a la importación, gravando más a los componentes que al producto final, reproduciendo - la historia siempre mete la cola - lo que en la década de 1940 Félix Weil llamaba "proteccionismo al revés". En este contexto del sector agropecuario, China detenta entre el 25 y 30% de la demanda internacional de soja y sus subproductos, lo que la convierte en el principal comprador mundial del grano. La Argentina le vende productos oleaginosos por más de 2.300 millones de dólares anuales, y en 2003 las ventas se incrementaron en un 175%. No obstante, y debido a los altos precios alcanzados por la soja en los primeros meses de 2004, el gobierno chino dispuso la aplicación de barreras para arancelarias, al establecer controles de calidad y precio de la mercadería en los puertos de destino, decisión que atenta contra los usos y costumbres del comercio internacional. Estas trabas se suman a la declaración de cesación de pagos que numerosos industriales chinos comenzaron a realizar como consecuencia del alza del precio internacional de los granos. De esta manera, obligaron a los exportadores argentinos a renegociar los contratos con precios más bajos que los pactados en 2003. Es que los cultivos de soja se acrecentaron cuando a mediados de 2003, los Estados Unidos comenzaron a sufrir una fuerte sequía, de tal manera que impulsó el alza de los precios internacionales. Pero al mejorar las condiciones climáticas en el hemisferio norte, y al disminuir su ritmo las compras chinas, la demanda mundial comenzó a declinar y con ella

los precios. En muy poco tiempo el precio de la soja cayó un 50%, pinchando una burbuja que durante varios meses le insufló oxígeno y divisas a la economía argentina. Se perdieron cerca de 50 dólares por tonelada, lo que significa que el Estado argentino tendrá este año unos 1.500 millones de dólares menos en sus arcas. Las exportaciones argentinas, que crecían a tasas del 20%, se frenaron súbitamente, aumentando sólo el 1%. Ello es el reflejo del volumen de producción de soja, que se proyecta a un aumento de 35 millones de toneladas, no existiendo antecedentes de semejante magnitud, al mismo tiempo que el consumo mundial tiende a aumentar en sólo 15 millones. Este desfase de 20 millones de toneladas es el factor bajista y la muestra concreta de la superproducción de soja en el mercado mundial. Es que los cultivos se realizan mediante el avance indiscriminado de la frontera agrícola sobre regiones antes consideradas marginales, y al mismo tiempo ha transformado a los agronegocios en la más atrayente opción económica de la actualidad.

### ♦ El medio ambiente y el futuro.

Sin embargo, el progreso de los cultivos es desordenado, con escasa planificación, y esto tiene un gran impacto en el medio ambiente. Si bien se dispone de tecnología para desarrollar eficientes sistemas de producción, será difícil subsanar el deterioro de las zonas más frágiles. Este desorden con que se van corriendo los límites impactará en la comunidad como un todo, en lo social, en lo económico y en lo ambiental. El ciclo de la sojización - de precios altos y buen régimen de lluvias - seguramente no se extenderá durante muchos años, y les cabe al sector empresarial y al Estado repensar y armonizar sus estrategias de producción y de políticas agrarias. Actualmente, el mercado estimula esta búsqueda de ganancia a cualquier costo, pero es hora de cambiar hacia un sistema de mayor previsibilidad basado en la conservación, porque la búsqueda de ganancias extraordinarias acarrea

también el peligro de la sobreexplotación y atenta contra el suelo, que pierde su fertilidad, especialmente, cuando se trata de monocultivos. Todo monocultivo no puede sustentarse a lo largo del tiempo porque aporta escaso carbono orgánico, el rastrojo es muy pobre, y se necesita rotar con cultivos que aporten más carbono. La siembra directa no suple las rotaciones, sobre todo, en las regiones extrapampeanas, donde la sustentabilidad es relativa porque la soja absorbe nutrientes y no aporta nitrógeno. Se delinea así un modelo de desarrollo agrario en donde la degradación de los recursos naturales tiene consecuencias en el despoblamiento rural y en el avance de los cultivos sobre suelos no aptos o marginales, desplazando a otras actividades como la ganadería o la producción lechera, y afectando sobre todo, a los pequeños productores que pierden sus tierras con el consecuente aumento de la desocupación o, en todo caso, produciendo otros cultivos para el mercado interno. En este punto deben fortalecerse las políticas activas estatales porque la sustentabilidad a largo plazo es la más importante fuente de ingresos fiscales. Pero no se trata solamente de recaudar, finalidad central de un Estado ausente en estas cuestiones, sino que en el futuro inmediato la oportunidad consistirá en obtener ingresos a partir de la conservación del ambiente. Por otra parte, las fluctuaciones del mercado internacional de commodities - aunque la biotecnología esté presente en el grano de soja - muchas veces supeditadas a factores climáticos, constituyen un talón de Aquiles sobre la balanza comercial argentina. Este condicionante, que proviene desde los lejanos tiempos del modelo agroexportador, implica los riesgos de la dependencia de las oscilaciones del mercado mundial y de la concentración de la demanda. En ese sentido, la historia económica argentina tiene varias enseñanzas en el ciclo del lanar, el "grano del mundo" y el "negociado de las carnes". Inclusive, algunos economistas ya se encargaron de alertar y explicar las crisis del sector externo y sus graves consecuencias sobre el mercado interno, cuando los grandes propietarios operaron en función de la demanda mundial, exacerbando su toma de ganancias en cortos lapsos de tiempo. En esa dirección, el conocimiento de la historia puede arrojar luz sobre las incertidumbres que acarrea el futuro de la economía argentina. ■

**Posgrado Económicas**  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Felicitemos a las autoridades y al cuerpo docente de las siguientes Carreras de Especialización por su reciente acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

**Administración Financiera**  
Director: Dr. Claudio Sapetnitzky  
Director Alterno: Dr. Celestino Carbajal  
Coordinador: Dr. Pedro Vulovic

**Dirección Estratégica de Recursos Humanos**  
Director: Lic. Luis Perez van Morlegan  
Coordinador: Dr. Juan Carlos Ayala

**Administración de Organizaciones Financieras**  
Director: Dr. Juan Carlos A. Propatto  
Director Alterno: Dr. Juan Carlos de la Vega  
Subdirectores: Dra. Graciela Nuñez y Dr. Raúl Fidalgo

De esta manera se evidencia una vez más el prestigio académico y trayectoria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires

**Posgrado Económicas**  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Felicitemos a las autoridades y al cuerpo docente de la carrera:

**Maestría en Administración - MBA**  
por su reciente evaluación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

**Categoría "A" Excelente**  
"A": Excelente para carreras Nuevas

Director: Dr. Roberto Martínez Nogueira  
Subdirector: Dr. Jorge Etkin  
Coordinador: Dr. Norberto Góngora

Consejo Académico  
Dr. Saúl Keiffman Dr. Claudio Sapetnitzky  
Dr. Francisco Suárez Dr. Leonel Massad  
Dr. Jorge Stern

De esta manera se evidencia una vez más el prestigio académico y trayectoria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires

**Posgrado Económicas**  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Felicitemos a las autoridades y al cuerpo docente de la carrera:

**Maestría en Economía**  
por su reciente evaluación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

**Categoría "B" Muy Buena**

Director: Dr. Saúl Keiffman  
Coordinador: Magister Diego Herrera

Consejo Académico  
Dr. Roberto Frenkel Dr. Luis Beccaría  
Dr. Norberto González Dr. Jorge Macón  
Dr. José María Fanelli Dr. Julio Olivera  
Dr. Daniel Heyman

De esta manera se evidencia una vez más el prestigio académico y trayectoria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires

**ECONOMICAS** en buenos aires piensa 2004

3, 7, 8, 13 y 14 de Noviembre

**"Plan Fénix. Propuestas para el desarrollo con equidad"**  
Miércoles 3 de noviembre a las 19.30hs.  
Panelistas: Aldo Ferrer y Jorge Schwarzer.

**"¿Existe en la Argentina un banco para los pobres?. Una experiencia de microcréditos para habitantes de Villas de Emergencia"**  
Sábado 6 a las 19 hs.  
Participarán del Panel: La Prof. Marta Bekerman, Abraham L. Gak (Plan Fénix), Marcelo Zlotogwiazda (Periodista Económico).

**"¿A los argentinos nos estafaron?" Perspectivas y aportes del Plan Fénix y el Museo de la Deuda Externa.**  
Domingo 7 de noviembre a las 15 hs.  
Panelistas: Benjamín Hopenhayn, Alejandro Vanoli, Saúl Keiffman  
Presentarán la actividad: Juan Manuel Vázquez Blanco y Simón Pristupin (Integrantes de la Mesa de coordinación del Museo de la Deuda Externa)

**"¿Qué hacemos por la sociedad?" Aportes del voluntariado de la FCE-UBA en una nueva relación universidad sociedad.**  
Lunes 8 de noviembre a las 13hs.  
Panelistas: Alejandra Fernández Scarano (Coordinadora de la Red de Voluntarios de la FCE-UBA), Raúl Sánchez (Subsecretario de Posgrado de la FCE-UBA).

**"¿Porqué es necesaria una Gerencia Social?"**  
Sábado 13 de noviembre, 19hs.  
Panelistas: Prof. Héctor Larocca y Jorge Volpertista / Coordinadores Académicos de la Cátedra de Gerencia Social para el Desarrollo Humano, PNUD - FCE.

**"Aprender a aprender"**  
Domingo 14 de noviembre a las 13 hs  
Panelistas: Ing. Simón Pristupin (Prof. de la materia Aprendizaje Estructurado de la FCE-UBA.)  
Lic. Viviana Sánchez Negrette (Coordinadora del Servicio de Orientación Vocacional de la FCE-UBA.)

Lugar: sala E del Centro Cultural San Martín, a excepción de la actividad del día Sábado 13 que se desarrollara en la sala D.

**SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA** Tel.: 4370-6105 E-mail: secext@econ.uba.ar